

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

**DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE FUNDAMUSICAL PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTORÍA**

**CAPACITACIÓN TÉCNICA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL/PATRIMONIAL.**

**CONTRATO INDIVIDUAL**

**Caracas, Marzo 2020**

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
UNIDAD DE PROGRAMAS**



**DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA**

**I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

|                              |                                                                                                                                                                   |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Título:                      | <b>CAPACITACIÓN TÉCNICA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL/PATRIMONIAL.</b>                                                                                      |
| Departamento/Unidad:         | Unidad de Programa                                                                                                                                                |
| Supervisión:                 | Fundamusical/Unidad de Programa                                                                                                                                   |
| Duración:                    | 3 meses                                                                                                                                                           |
| Tipo de contrato:            | IC (Individual Contract)                                                                                                                                          |
| Número y título de proyecto: | Proyecto 00106656 - Apoyo a la inclusión social, cultura de paz y resiliencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la educación musical, fase III. |

**II. CONTEXTO Y ANTECEDENTES**

Los resultados de los talleres interagenciales realizados durante el segundo semestre de 2019 con grupos numerosos de integrantes del *staff* de El Sistema, permiten sugerir la creación de esta acción de cooperación técnica entre el Sistema y el PNUD enfocada en fortalecer la resiliencia institucional a partir del desarrollo de capacidades internas y la reducción de algunos factores de riesgo.

En el actual contexto país, la Gerencia Institucional de El Sistema se ve afectada en su capacidad de gestión administrativa y operativa relacionada con el manejo del Sistema de control y protección de instrumentos musicales en los Núcleos (seguridad integral/patrimonial). Se requiere diseñar e implementar un programa de desarrollo de la capacidad gerencial de la seguridad integral de El Sistema, basado en talleres que aborden los diferentes temas planteados en los ámbitos específicos a atender.

Esos módulos de capacitación estarán destinados a los gerentes e integrantes de las siguientes dependencias de El Sistema: CNASPM, Dirección de Gestión Orquestal y Coral, Dirección de Núcleos, Gerencias Estadales, Dirección Sectorial de Formación Académico-Musical, Dirección Sectorial de Bienes Nacionales y Patrimoniales.

Esta consultoría se realizará desde el enfoque de capacidad institucional, que se puede definir como la habilidad de las instituciones para desempeñar satisfactoriamente sus funciones, resolver problemas, definir y lograr sus

objetivos. Este enfoque a menudo aborda otros temas que incluyen: empoderamiento, capital social, entorno y cultura organizacional propicia, valores y relaciones que inciden en los integrantes de la organización. El análisis de la capacidad institucional abarca distintos niveles: micro, meso y macro- institucional, que incluyen desde las personas hasta el contexto global en el cual se desenvuelven las instituciones. El nivel micro de la capacidad institucional hace referencia principalmente al individuo y su análisis se concentra en apreciar el desempeño individual de los funcionarios en su labor. Por su parte, el nivel meso de la capacidad institucional se enfoca en la organización, y busca conocer el funcionamiento general de las entidades ejecutoras y evaluar la eficacia y eficiencia de las mismas, tratando de comprender su estructura interna y los incentivos existentes para el desempeño de sus labores. Finalmente el nivel macro de la capacidad institucional se centra en el análisis del entorno y su incidencia en el desempeño institucional.

Por tanto se requiere el apoyo de un especialista para la elaboración e implementación de un Programa de capacitación en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial, basado en el diagnóstico de problemas a resolver y en diversas modalidades de capacitación y desarrollo a crear, de manera que se logre incluir significativamente a los responsables y oficiales de las diversas direcciones y unidades de la organización que requieren de esta capacitación. El propósito es contribuir al mejoramiento de la Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial de El Sistema y fortalecer su capacidad de gestión institucional.

### III. ALCANCE DEL TRABAJO

#### - OBJETIVO GENERAL

Brindar capacitación en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial al staff de FUNDAMUSICAL a cargo, a fin de mejorar la gestión institucional enfocada en el desempeño satisfactorio de sus funciones y en el logro de sus objetivos.

Con tal fin, la consultoría se enfocará en el diseño, implementación y evaluación de un Programa de capacitación en el tema, basado en talleres y otras modalidades que sean apropiadas, con un esquema que defina: objetivos, público participante, resultados esperados del taller en términos de aprendizaje, temas específicos a abordar, duración, metodología de trabajo, dinámica grupal, modelo de certificado a entregar a los participantes y ficha de evaluación del taller por los participantes. Previamente al diseño, el consultor deberá hacer un diagnóstico preciso de necesidades de capacitación, en un trabajo conjunto con el punto focal de FUNDAMUSICAL y el asesor de esta consultoría quien fungirá como asesor en coordinación con el punto focal designado por FUNDAMUSICAL y por el PNUD.

#### ALCANCE DEL TRABAJO:

**Producto 1. Diagnóstico preciso de necesidades de capacitación en gestión de la seguridad integral/patrimonial elaborado.** En interlocución con el punto focal de FUNDAMUSICAL y el acompañamiento del asesor, el consultor identificará necesidades específicas de capacitación del personal vinculado con la gestión de la seguridad de la institución y elaborará un informe que contenga el diagnóstico resultante.

**Producto 2. Programa de capacitación diseñado e implementado.-** Con base en el diagnóstico anterior se diseñará el programa de capacitación en gestión de la seguridad, que define las modalidades de preferencia de la institución (contenidos, metodología, dinámica grupal, criterios para la conformación de grupos, cuestionario de evaluación del programa por los participantes, duración, horario, lugar, fechas, y otros

criterios relevantes) definidos por el punto focal de FUNDAMUSICAL, conjuntamente con el consultor y el asesor.

**Producto 3. Informe elaborado y presentado sobre los resultados del Programa de Capacitación en Gestión de la Seguridad.-** Con base en los talleres dictados y la evaluación de cada taller por los participantes, el consultor elaborará un informe de resultados de la implementación de los talleres realizados en el marco del Programa de Capacitación en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial bajo su responsabilidad.

#### IV. PRODUCTOS ESPERADOS

| PRODUCTOS ESPERADOS                                                                                                                                                                              | TIEMPO DE ENTREGA (desde la firma de contrato) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| P1: <i>Diagnóstico preciso de necesidades de capacitación en gerencia de la seguridad integral/patrimonial de FUNDAMUSICAL elaborado por el consultor y diseño del programa de capacitación.</i> | Cuatro semanas luego de la firma del contrato  |
| P2: <i>Programa de capacitación implementado</i>                                                                                                                                                 | Ocho semanas luego de la firma del contrato    |
| P3: <i>Informe elaborado y presentado sobre los resultados del Programa de Capacitación en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial</i>                                                      | Doce semanas luego de la firma del contrato    |

La aprobación de los productos será responsabilidad del PNUD y Fundamusical.

#### V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la supervisión del (la) oficial del programa, con el apoyo del consultor responsable del proyecto CD/094/FUNDAMUSICAL/2019 “CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA RESILIENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIARIOS DE EL SISTEMA”, quien fungirá a los fines de esta consultoría como asesor, y en coordinación con el punto focal designado por FUNDAMUSICAL y por el PNUD.

El Consultor especialista en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial prestará todos los servicios que se especifican en los “Términos de Referencia” y será responsable de presentar los productos específicos de esta consultoría, con base en sus conocimientos y experiencia y en la forma y los plazos indicados.

#### VI. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CONSULTORÍA

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de 3 meses, a partir de la firma del contrato. En este lapso de tiempo, el consultor/a deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, deberá completar la entrega final de los productos.

## VII. PERFILES DE LOS/AS CONSULTORES/AS

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

### Educación:

- Título universitario y de postgrado en las áreas de ciencias administrativas, económicas, sociales y gerenciales.
- Maestría en Gestión de Seguridad Integral. Formación especializada en Recursos Humanos.
- Certificación del consultor como facilitador en programas de capacitación gerencial.

### Experiencia:

- Al menos 5 años de experiencia en planificación y gestión de la seguridad integral en organizaciones
- Al menos 5 años de experiencia en facilitación y docencia de programas gerenciales
- Al menos 5 años de experiencia en consultoría organizacional sobre gestión de seguridad integral
- Al menos 5 años de experiencia en trabajos de consultoría nacional y regional en gestión de seguridad integral

### Deseable:

- Conocimiento del contexto nacional de planificación y gestión de seguridad integral.
- Experiencia en procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal de seguridad integral de organizaciones complejas.

### Habilidades:

- Capacidad de presentar los contenidos y lograr los objetivos de la capacitación;
- Capacidad de análisis y síntesis de información;
- Capacidad de escucha, empatía e interacción con los participantes;
- Capacidad de facilitar dinámicas grupales fomentando el intercambio de conocimiento, el compromiso y la motivación;
- Capacidad comprobada de trabajo con grupos interdisciplinarios;
- Capacidad de organización y planificación;
- Capacidad comprobada de trabajo en equipo y condiciones personales para un ambiente armónico de colaboración.
- Manejo excelente de relaciones interpersonales y coordinación de equipos de trabajo;
- Capacidad para lograr resultados y evaluarlos;
- Capacidad de trabajar por metas y bajo presión, en actividades interinstitucionales y en entornos complejos

## VIII. FORMA DE PAGO

El monto del contrato será por entrega de producto. El contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, los informes deberán contener el detalle de los productos entregados, los productos deben ser respaldados con listados de asistencia de las reuniones convocadas, registros fotográficos, y demás información recopilada en el marco de la consultoría, actividades realizadas que involucren la obtención del producto y en los adjuntos los productos propiamente dichos, según sea informe de avance o presentación del producto.

Una vez recibidos los informes, el PNUD dispondrá de 10 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente.

| PRODUCTOS ESPERADOS                                                                                                                                                                              | Pagos de la consultoría (%) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>P1: Diagnóstico preciso de necesidades de capacitación en gerencia de la seguridad integral/patrimonial de FUNDAMUSICAL elaborado por el consultor y diseño del programa de capacitación.</b> | 20% del valor del contrato  |
| <b>P2: Programa de capacitación implementado</b>                                                                                                                                                 | 80% del valor del contrato  |
| <b>P3: Informe elaborado y presentado sobre los resultados del Programa de Capacitación en Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial</b>                                                      |                             |

## IX. CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE LOS/AS CANDIDATOS/AS

| CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PUNTUACION MAXIMA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Formación Académica:</b><br>•Título Universitario en las áreas de ciencias administrativas, gerenciales, económicas y sociales.<br>•Postgrado en áreas de seguridad integral.<br>Especialización: 10 puntos<br>Maestría: 20 puntos                                                                                                                                                                                                                        | 20                |
| Experiencia internacional y/o nacional en Gestión de la Seguridad Integral con foco en: Diseño y gestión de políticas, estrategias y planes de seguridad integral en vinculación con las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia y en la descripción del perfil requerido, relativos a gestión de la información.<br>De 5 a 8 años de experiencia: 15<br>Más de 8 años de experiencia: 20 | 20                |
| Experiencia profesional en consultoría sobre Gestión de la Seguridad Integral con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia, y descripción del perfil requerido.<br>De 5 a 8 años de experiencia: 15<br>Más de 8 años de experiencia: 20                                                                                                                                     | 20                |
| Experiencia en entrenamiento y desarrollo de personal y en facilitación y docencia de programas en Gestión de la Seguridad Integral.<br>De 5 a 8 años de experiencia: 15<br>Más de 8 años de experiencia: 20                                                                                                                                                                                                                                                 | 20                |
| Entrevista                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 20                |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>(100%)</b>     |

## **ANEXO**

### **GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL/PATRIMONIAL**

En material de Gestión de la Seguridad Integral/Patrimonial, el foco estará puesto en reforzar una perspectiva integral de la gestión y en dos temas específicos:

1. Manejo de bienes
2. Seguridad del espacio físico.

En la primera edición de este programa de capacitación participarán los 15 miembros que integran cada guardia de trabajo. El CNASPM dispone de tres guardias, con 45 miembros en total. El programa asumirá la modalidad de talleres de dos días, intensivos, para cada guardia. Igualmente se contempla la capacitación de dos (2) participantes por Estado, con un total de 56 participantes del interior del país. El incentivo que tendrá el personal para cumplir con este programa es recibir una certificación institucional que acredite su formación. El Programa contempla 16 horas de formación en cada taller. Se considera la impartición de estos talleres a cargo de la Dirección Sectorial del Talento Humano en todo el territorio nacional.